

EDICTO

Nº Edicto: 22382

Carátula: SOTO, GRACIELA SOFIA C/ DELGADO, ENRIQUE JOSE S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:BA-00344-C-0001

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/08/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 10

Número de Boletín: 6518

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr.Mariano Castro Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, cita a herederos de JOSE ENRIQUE DELGADO, y todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble NC 19-2-N-137-12 (Art. 694 "in-fine" CPCC), para que en el plazo de veintitrés (23) días comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra en los términos ordenados en fecha 10/04/2006, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (conf. Arts. 315 y 694 del CPCC), en los autos caratulados SOTO, GRACIELA SOFIA C/ DELGADO, ENRIQUE JOSE S/ USUCAPION" Expte.Nº BA-00344-C-0001. Publíquese por 10 (diez) días. San Carlos de Bariloche, 13 de agosto de 2026. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

link demanda: https://drive.google.com/file/d/1E7lOAlgpPwfXKG47GDHZMXvwXbMzh_N/view?usp=sharing

Número Edicto Puma: 5-2026-001803